



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24
Fax: 927 23 64 24
FEXME@FEXME.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

INSTRUCCIONES A SEGUIR POR LAS ÁREAS FEXME EN RELACIÓN A DEPORTE JOVEN

INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años la Federación viene trabajando en la promoción y tecnificación deportiva con el objetivo de facilitar a los deportistas que pueden practicar nuestros deportes al más alto nivel, ya sea en competiciones o en gestas deportivas. Para ello ha ido creando una estructura de grupos que van desde la Detección de Talentos hasta las Selecciones FEXME.

Asimismo, se viene trabajando desde hace tiempo con niños y jóvenes a través del Programa de Deporte escolar (JUDEX y PROADES).

Por otra parte, recientemente también se vienen realizando actividades de promoción deportiva que sirve para el descubrimiento de nuestros deportes mediante los programas de fomento, consistentes en actividades de fin de semana o campamentos de verano.

DISPOSICIONES

Se insta a **todas las Áreas** a que contemplen en sus Proyectos anuales actividades de **promoción** dirigidas a los **jóvenes**, siendo **como mínimo el 20 %** del conjunto de actividades, al margen de las programadas para los grupos del ámbito de Tecnificación y las de Deporte Escolar, con el objetivo de transmitir a esta población los valores de nuestros deportes sin la presión de las facetas competitivas de los mismos.

Esta Instrucción será de carácter recomendable en el año 2021 y de **carácter obligatorio** para todas las Áreas a partir de enero de 2022.

En Cáceres, a 15 de diciembre de 2020.

Fdo José Antonio García Regaña.

Presidente.